

# El precio del pan

Nota del Gobierno Civil

En vista de los artículos y noticias publicados por la mayoría de los periódicos de Cartagena respecto al precio del pan y sin tratar de elucidar intenciones, lamentando solamente el desconocimiento de la materia legal referente a este asunto y los errores de información padecidos, conviene para conocimiento del público hacer constar:

1.º Que el pan no es artículo sometido a tasa y solamente el pan de familia se halla regulado en su venta con relación al precio que tenga la harina panificable, cuyo precio depende de ciertos factores variables que se aprecian mensualmente con arreglo a una fórmula oficial.

Las harinas llamadas de fuerza y de clase extra, destinadas a la elaboración de pan de lujo, pasta etc., se hallan absolutamente libres en sus precios.

El precio del pan corriente depende pues del que tengan las harinas panificables destinadas a la elaboración de esta clase de pan y sufre las alteraciones que esta clase de harinas experimentan en su valor.

2.º La regulación de precios y las tasas de artículos cuando hubiere lugar a ello solo pueden acordarse por la Dirección General de Abastos.

Las Juntas provinciales de Abastos con su Gobernador Presidente se limitan a estudiar las condiciones de producción y mercado, proponiendo a la superioridad la regulación de precios y fijación de tasas o las modificaciones que en unos y otras convenga introducir y la superioridad no adopta acuerdos sobre tales peticiones sin un maduro examen sobre los datos y razones que motivan las propuestas de las Juntas provinciales.

No puede, por tanto, ser exacto que el Gobernador haya denegado la petición de subida en el precio del pan, formulada por los panaderos de Murcia y el error de las noticias referentes a este asunto ha consistido en confundir dicha negativa con otra referente a estudiar el expresado asunto mientras no existan los requisitos necesarios para ello.

En Cartagena se venía lamentablemente consumiendo un excelente pan, elaborado con harina extra y la subida de precio de dichas harinas, ajena a la voluntad de los panaderos y de las Autoridades tenía que determinar forzosamente la subida en el precio del pan, tratándose, al plantearse el problema, de conservar el precio existente para el pan de familia, como así se ha logrado.

Las diferencias en el precio del pan entre diversas localidades dependen de numerosas causas, legales, unas y extralegales otras. Influyendo en dichos precios los gastos de transporte, los impuestos municipales, la clase de harinas y su rendimiento, el grado de cocción que el público exige al pan, según sus gustos y costumbres y también otras, especialísimas y singulares, como las que permiten que en alguna capital de España se venda el pan a 55 céntimos kilo, por bajo de toda fórmula reglamentaria.

Es muy sensible que Cartagena no posea esas condiciones especialísimas, y por el contrario, su posición ocasiona elevados gastos de transporte de las harinas, que además de otros gastos, refuyen necesariamente en el precio del pan.

Las autoridades, resolviéndose siempre cuanto les es posible al encarecimiento de los artículos alimenticios, son las primeras en lamentar que las circunstancias les obliguen a autorizar el aumento en los precios, cuando legítimamente deberían haber sido la propia existencia de las industrias así lo impugnan; y al hondo sentimiento que pueda producirles el penoso cumplimiento de sus deberes no es lícito añadir el bosquejo de un agravio, sospechando parcialidades que no pueden existir en quien por igual estima y considera a todos los pueblos de la provincia y no ignora la brillante historia de Cartagena ni ha olvidado la simpatía y atención que le inspiran los hijos de esta culta, laboriosa y gentilísima ciudad.

# Pedro Domecq y C.ª

CASA FUNDADA EN 1730

## Vinos, Coñac y Champang

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DEL PAGO DE MACHANUDO, viñedo el más renombrado en la Región JEREZ DE LA FRONTERA

Casa en Londres y Representantes en todos los países. Grandes destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera, Tomelloso (Ciudad Real)

PRECIO FIJO

## EL FERROCARRIL

Recomendamos los géneros blancos marcas registradas de la Casa, «Cartagenera», «Submarino» y «Gardenia» o Cubiertas de seda tamaño Matrimonio desde 17'50 ptas. en adelante.

Realizamos con gran baja de precios los artículos de Invierno.

Puerta de Murcia 7, 9 y 11  
"Almacén" Carmen 8, y  
Sta. Florentina 7

PRECIO FIJO

## Pinceladas

«Los periódicos norteamericanos han registrado recientemente el enorme éxito alcanzado en Nueva York por una nueva ópera titulada «El maestro de capilla».

Los críticos estuvieron unánimes en declarar que el autor, Carlos K'ein, se revelaba como un verdadero genio musical.

Mas he aquí, que según cuenta el «Marsellite Medical-K'ein ha declarado que el no es el verdadero autor de «El maestro de capilla», sino que lo escribió cuando estaba bajo los efectos de un sueño hipnótico, al que le sometió un psiquiatra muy conocido el doctor don Quackenbos.

Como K'ein hizo su extraña revelación el mismo día en que falleció el doctor Quackenbos nunca se sabrá como éste había encontrado la receta del genio por hipnosis, que es tanto como dejarnos a oscuras.

Esto lo dice «Figaro» de París.

Un telegrama de Wancouwer (Colombia británica) anuncia que el doctor Dáudee, eminente geólogo de Idaho, ha descubierto en el Condado de Harney (Estado de Oregon) un inmenso bosque fosilizado que estaría poblado en la época de los grandes reptiles.

El geólogo ha declarado que ha recogido gran número de conchas en la región de Warm Spring.

Una reconstitución de los reptiles ha sido posible gracias al descubrimiento de una serie de huesos, cada uno de los cuales pesa centenares de libras.

En cuanto a los árboles fósiles, se trata de coníferas, la mayor parte Sequias gigantes que alcanzan 500 metros de altura y 192 de circunferencia.

¡Cotoall ni un metro más ni uno menos.

Hemos leído que en Atenas una manifestación de diez mil monárquicos ha sido disuelta con las mangas de riego, desinadas para el id. por el Municipio ateniense.

Los monárquicos, en su huida, burlando los efectos de la ducha vitoreaban al rey Jorge, porque el agua que les obligaba a correr, no caía ba, sin embargo, sus ardores diastólicos.

El procedimiento de disolución no es inicuo; empezando por la sai y terminando por conatos revolucionarios, ha sido empleado con éxito en muchas ocasiones... Lo único que, como novedad, nos ha revelado la noticia fué la demostración de que en Grecia el rey Jorge cuenta con muy débil base para recuperar su trono. Es evidente que cuenta con diez mil monárquicos, pero estos cimieros para sostener su trono, se disuelven con agua

y nos piden, por ello, muy poco firmes.

Diez mil monárquicos que, como los azucarillos, se disuelven en agua, no ofrecen mucha confianza para aventurarse a ocupar el trono que ellos sostengan.

Suponemos que el incidente habrá causado una honda y amarga impresión en el rey Jorge, y una satisfacción inmensa en los republicanos atenienses, porque un enemigo que huye ante chorros de agua, no obliga a sus adversarios a grandes preparativos bélicos, ni a grandes acopios de municiones. Es un enemigo muy poco temible, el enemigo que se disuelve con agua.

A.

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Cartagena

Dispuesta la Junta de Gobierno de este Colegio a dar curso oficial a las denuncias que tiene recibidas contra personas que sin estar debidamente colegiados y matriculadas, vienen ejerciendo la profesión de Agente Comercial, quiere antes de proceder a determinaciones violentas hacer un llamamiento a todos los señores que al margen de la Ley, con evidente perjuicio a los intereses del Tesoro, vienen trabajando clandestinamente como Agentes Comerciales, para que en el plazo de diez días se presenten en el local de este Colegio, calle de Jara número 7 de 3 a 7 de la tarde y soliciten su ingreso en el mismo, en evitación de los perjuicios que se les puedan irrogar, toda vez que esta Junta ha de proceder, transcurrido dicho plazo, con la mayor actividad y energía en la tramitación de las denuncias, pues a ello le obligan las disposiciones vigentes y lo preceptuado en el Reglamento de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España aprobado por el Ministerio del Trabajo en 24 de mayo de 1926, que señala entre los fines principales de los Colegios los de velar por la dignidad profesional; impedir el ejercicio clandestino de la profesión; evitar toda clase de competencias ilícitas y velar por que las casas españolas y extranjeras se sirvan exclusivamente de Agentes colegiados en evitación de responsabilidades subsidiarias.

Cartagena 1 de Febrero de 1928.  
La Junta de Gobierno

Nueva fotografía CASAU  
MAYO 18  
Próxima inauguración

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El Primado marchó en automovil a Toledo.

—Llegó a Madrid el Rey, recibiendo el gobierno y autoridades.

Después despachó con Estrella.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone que el Duque de Tetuán se encargue nuevamente del despacho en su Ministerio.

—Yanguas marcha esta noche a San Sebastián para resolver asuntos particulares. Regresará el día cuatro para asistir a la reunión del Patronato de la «Ciudad Universitaria» que presidirá el Rey.

—El pleno de la junta de crédito agrario ha rechazado la propuesta que solicitaba que el interés de los préstamos a las entidades agrícolas fue a del cuatro por ciento en vez del cinco.

—La sociedad de vendedores de periódicos de Madrid, ha solicitado diversas mejoras entre las cuales figura la creación del carnet profesional que todos estén uniformados, creación de pensión a la vejez y constitución de casas baratas para los ancianos e invalidos.

—Visitaron al Ministro de Gracia y Justicia el Nuncio y el Obispo preconizado de Coria.

—En Teruel en los almacenes de la Sociedad Industrial Química de Zaragoza, situados en la carretera de Cuenca se inició un incendio esta madrugada ocasionando enorme pérdidas.

Ha destruido el depósito de azufre y ha sido también pasto de las llamas las habitaciones y toda la documentación.

—Dicen de Salamanca que en la línea de Medina del Campo cerca de la estación de Moiscos un toro desmandado se atravesó en la vía en el momento de pasar un mercancías del que descarrilaron siete vagones quedando interceptada la línea.

En Moriscos quedó el tren internacional Paris-Lisboa.

—En la estación de Grijuelo el sargento de la benemérita Lloy Marina con riego de su vida extrajo de debajo tren a Manuel García, vecino de Campillo que resultó gravemente herido.

—En Oviedo el domingo se celebrarán importantes actos de

propaganda contra la pública inmoralidad.

Hablarán el conde de Rodríguez San Pedro y otros.

—El Gobierno ha anunciado el envío de mil pesetas diarias para los obreros parados de Oviedo incluyendo los meses de Enero y Febrero

—Comunican de Tetuán que ha terminado el proceso en la Audiencia contra los indigenas que en el año 1921, en Cuesta Colorada asaltaron un automovil de Eduardo Coma al que acompañaba su señora y otras dos personas salvándose sólo Coma.

El fiscal ha solicitado la pena de muerte y la sentencia se dictará en breve.

## Extranjero

En París dicen que el Departamento del Estado de Washington se opone a la colocación del empréstito de 30 millones de dólares al Gobierno de Moscú para mejorar los ferrocarriles.

—Se dice que Briand estudia la reducción de 10.000 hombres en el ejército de ocupación de Renania.

—Nuevas noticias de Otawa dicen que el accidente ferroviario del tren que viajaba el presidente de Irlan fué fortuito.

El presidente ha marchado a Nueva York.

—En Londres se tienen noticias de Riga, diciendo el haber ocurrido disturbios en la guarnición de Leningrado.

## Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido a los premios mayores los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas
- 34.351 Madrid.
- Con 60.000
- 9.643 Barcelona.
- Con 20.000
- 33.605 Malaga.
- Con 10.000
- 23.908 Murcia.
- Con 1.500
- 37.538 Cartagena.

Banco Hispano-Americano  
CARTAGENA  
Caja de Ahorros  
Libretas con imposiciones al 3% anual

## La experiencia sabe seleccionar.

El famoso reconstituyente Jarabe Salud es el más antiguo amigo de las personas de experiencia porque saben que es el de más seguros resultados para regenerar los organismos débiles y prolongar la vida.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Toda persona anémica, inapetente o agotada, curará rápidamente con el uso del

Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD



Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones